

Roberto Santos Escobar:

Julio, mes de la inspección de tierras, mes de la distribución de tierras.

Las luchas anticoloniales de aymaras, quachuas y tupiguaraní en Bolivia, son el tema de la investigación realizada, hace ya varios años, por el investigador Santos Escobar y publicadas, gracias a *Aruwiyiri* ediciones, en el libro: *Fechas Históricas Indígenas*. Aquí, una mínima muestra referida a los últimos días del mes que corre.

20 de julio

1814. El cacique Caraypita y cuatro mil Chiriguano, en su intento de apoderarse de Sauces (hoy Monteagudo), son violentamente reprimidos por las tropas del guerrillero Manuel Asencio Padilla, a pesar de que días antes, ambos habían acordado luchar juntos por la causa libertaria.

23 de julio

1780. Los indígenas de Chayanta, encabezados por Pascual Chura, Esteban Ajikuma y José Molli, en el sitio denominado Pallqa de Guañuma, rodean y atacan a hondazos al Administrador de Tabacos y Naipes de la Provincia de Chayanta Joan Gelly y a los 120 hombres fuertemente armados que entonces le acompañaban. Asimismo exigen la libertad de Tomás Katarí, la rebaja del tributo y la eliminación de los funcionarios fiscales.

24 de julio

1928. Los colonos de la finca Lukma, localizada en la provincia Sikasisa de propiedad de Emilio Rodríguez, se aprestan a sublevarse y se declaran comunarios en vez de colonos.

25 de julio

1607. La comunidad chiriguana de Charagua y los Chané, al sentir la llegada de las milicias cruceñas, muchos optan por refugiarse en las laderas de una montaña próxima, y otros resuelven enfrentarse y resistir valientemente el ataque español, donde hubieron numerosos muertos y heridos. Charagua, reducto Chiriguano estuvo en poder de los españoles por alrededor de 10 días, de allí sacaron alimentos en diversas especies.

1780

Los indígenas de Macha encabezados por Pascual Chura y Salvador Torrez solicitan al corregidor de la provincia Chayanta la libertad de Tomás Katarí, la rebaja de los tributos, la abolición de los repartos y la eliminación de los gobernadores de Macha.

26 de julio

1533. (Aunque otros autores precisan el 29 de agosto del mismo año). Se produce la injusta ejecución de Atawallpa, que tras un inusual proceso jamás visto por los indígenas, es sentenciado a la pena del garrote. Este hecho, desde luego luctuoso, comenzó con la prédica del padre Valverde, quien convirtió a Atawallpa al cristianismo, que bautizado siguió negociando su libertad ofreciendo a Francisco Pizarro traer más cantidad de oro. Para cumplir con la sentencia, sus ejecutores, primero procedieron a quemarle con unas pajas los cabellos, luego lo ataron al poste donde se ejecutó la pena del garrote. Esta tarea la cumplieron unos moros o negros esclavos que acompañaban a los españoles. Su cadáver quedó expuesto hasta el día siguiente. Fue entonces cuando al divulgarse la noticia se suicidaron muchos de sus servidores y mujeres más fieles.



1928. Los comunarios de Tiritiri y Sullkatili del cantón Jesús de Machaca, provincia Ingavi, protestan y denuncian ante la Prefectura del departamento, la constante incursión a sus terrenos por algunos piquetes del regimiento Abaroa acantonado en el pueblo de Waki.

27 de julio.

1784. Mariano Tupak Amaru (segundo hijo del caudillo José Gabriel) fallece en Río de Janeiro, cuando viajaba desterrado a España en el navío "El Peruano".

1799. En la capital de Moxos, San Ignacio, numerosos indios de la nación de los Pacaguaras bajo presiones son obligados a bautizarse.

29 de julio

1796. Varios indios de la nación de los Mosetenes, entre ellos hombres y mujeres de diversas edades, hacen su aparición en el pueblo de Reyes, los que posteriormente son obligados a bautizarse y convertirse a la religión católica.

30 de julio

1937. Desde la ciudad de Potosí, bajo el pseudónimo de General Wayna Kapak, este importante personaje identificado con las luchas indígenas escribe una carta al Dr. Francisco Chukiwanka Ayulo, en el que le adjunta un plan elaborado por Rumi Maki para la creación de la Gran Confederación Sudamericana del Pacífico.

1973. Primer manifiesto de Tiwanaku. Este primer documento público se dio a conocer en las ruinas arqueológicas del mismo nombre en medio de una gran concentración campesina. En dicho documento se expresa las bases para la iniciación de un movimiento campesino en escala nacional, en la que se combina el discurso sindical, cultural y político.

31 de julio

1805. El capitán Tarumbari de los Ipaguasu, junto con los de Chimeo, desde el amanecer hasta las doce del medio día, atacan el fuerte de Caraparí, donde confiscan ganado y caballos pertenecientes a las milicias y a los vecinos de la zona.

1871. Mediante ley se declara nulas todas las ventas, adjudicaciones y enajenaciones de las tierras comunales, pero al mismo tiempo se promete establecer las condiciones necesarias para otorgar a los indígenas el ejercicio pleno del derecho de propiedad.